El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahon, martes 3 Octubre 1899. N.º 5.512

SECCION POLITICA

A los contribuyentes
de la provincia de Barcelona

La Ponencia de la Liga de Defensa Industrial y Comercial y la Comisión Ejecutiva del Sindicato Gremial, teniendo en cuenta que se acercan los momentos de prueba, se creen obligados á dirigir de nuevo su voz, no para alentar, que esto de sobras sabe que no lo necesitáis, sino para puntualizar nuestras aspiraciones y para rebatir los argumentos que contra nuestra actitud se han aducido.

Repetimos por centésima vez, que no es el 20 por 100 lo que motiva la actitud de los industriales, de sobras sabemos que se paga un 20 por 100 menos de lo que se pagaba en el año económico de 1898 á 1899, pero sabemos también que hace tiempo han terminado las guerras, que en los pendientes de aprobación se aumentan definitivamente en dos décimas las contribuciones directas, se complican los impuestos existentes y se crean otros nuevos; algunos de ellos de tal gravedad, que conforme dignos en el anterior manifiesto, ni tan siquiera son viables en este país y sólo servirían para hacer el Contribuyente esclavo de los investigadores.

Para convencerse de ello, basta fijarse en las modificaciones que introduce en las Leyes del Timbre y Cédulas personales y en el impuesto sobre utilidades, el proyecto de presupuestos que combatimos. Léanlas con detención los interesados y seguramente no habrá uno que ante los peligros é intranquilidades que de establecerse les ocasionaría, deje de aplaudir y secundar con entusiasmo las resoluciones de los Gremios.

Se objeta que los presupuestos en cuestión se presentarán en la próxima legislatura debidamente modificados, pero nosotros opinamos que la obra económica y financiera del señor Villaverde no tiene arreglo y en consecuencia debe retirarse definitivamente y sustituirla por un nuevo proyecto más en armonía con la situación actual de España.

Alguien ha dicho que fundar la resistencia al pago en lo que puedan resolver las Cortes respecto á determinados proyectos, equivale á curarse en plena salud. Esto nos explica mos que se diga en un país donde las imprevisiones han sido siempre la causa de sus principales desastres. Entendemos que los daños no se evitan después de sobrevenidos. Los ruinosos presupuestos que nos amenazan deben combatirse antes de su aprobación: después de aprobados el mal se habría agravado extraordinariamente y entonces la enfermedad difícilmente tendría cura.

No quiere decir esto ni mucho menos que Barcelona se niegue á contribuir á las cargas públicas con arreglo á la parte que le corresponda. Aquí lo que se quiere es no hacer más sacrificios estériles. Queremos que nuestro dinero sirva para levantar la nación y redimir la Hacienda y por tanto que ingrese íntegro y saneado en las cajas del Tesoro y no que sirva para aumentar la intrincada y excesiva burocracia que nos agobia y aniquila ó para mantener á un enjambre de empleados, quienes constituyen la intranquilidad y el azote constante del contribuyente, á cuyas costas viven, vejándole y explotándole sin escrúpulos ni consideraciones.

De aquí que seamos decididos partidarios del Concierto Económico, pero no de un Concierto privilegiado en el sentido de pagar menos de lo que debemos, sino de un Concierto beneficioso al estado, quien obtendrá con él un cupo de cantidad superior á lo que ha recaudado hasta la fecha en los años respectivos y hasta quizá á lo que tiene calculado que recaudaría en esta provincia en el corriente ejercicio económico. En fin, un Concierto conveniente y útil á la Hacienda, ya que ésta aumentaría positivamente los ingresos, además de economizar los gastos de administración, que, como es sabido, representan una considerable suma.

Véase, pues, con cuanta injusticia obran los mal intencionados que se atreven á insultar á los partidarios del Concierto Económico con el dictado de separatistas, «no, no somos separatistas, somos más y mejores patriotas que éllos», porque con el Concierto queremos moralizar la administración y queremos facicilitar fondos al Estado para que los destine á obras públicas, vías de comunicación, canales de riego, etc., á la fundación de escuelas y mejoramiento de las existentes, á la reorganización del ejército, á la defensa de las costas, en una palabra á todo lo útil y necesario para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida España, de esta España víctima de la rutina, de la ignorancia, del atraso, de la empleomanía, de las filtraciones, de lo superfluo y de otros vicios y defectos que la han colocado en el deplorable y vergonzoso estado en que se halla.

Precisa que el país enmiende, arrepintiéndose de su negligencia y preocupándose de sus intereses que al fin y al cabo son los de la nación. Hasta hoy hemos vivido al día y casi nada hemos adelantado y de aquí que en parte tenga explicación la desecha y el derrumbamiento que ha sobrevenido.

Dígase cuanto se quiera por los interesados en que fracase el movimiento verdaderamente regenerador y patriótico que los Gremios de Barcelona han iniciado. Precisa acabar con las trabas á que están sujetos el Comercio y la Industria, con los abusos de las investigaciones, con el peligro del expedienteo y con la complicación de tantos y tantos impuestos que se han creado y crean á diario. Y para ello, dado el modo de ser de nuestros gobernantes, no vemos otro medio práctico que la descentralización administrativa. Pero esta descentralización no la queremos para los catalanes solos, como maliciosamente se ha dicho, y por consiguiente rechazamos indignados las acusaciones que por tan equivocado concepto se nos han dirigido. La estimamos como un bien positivo y en consecuencia veremos con sumo gusto y satisfacción que se conceda á todas nuestras hermanas, las demás regiones españolas.

Siendo así, conste que no somos egoistas ni amigos de privilegios y que lo que pedimos para nosotros lo deseamos igualmente para los demás.

Debemos manifestar también que los Gremios han adoptado expontáneamente esta actitud por estimarla justificada después de los desaires y desengaños que en diferentes repetidas ocasiones han sufrido. Los que pretenden atribuirla á otros móviles con la nada sana intención de desprestigiarla, pierden lastimosamente el tiempo.

Barcelona entera es testigo de la imponente manifestación que contra los recargos transitorios y el proyecto de presupuestos se efectuó el día 21 de Junio último. Esta manifestación fué justamente considerada como un acto serio, enérgico é independiente y en ella se anunciaba ya lo que hoy sucede, desde el momento que uno de los párrafos de la Instancia que públicamente se leyó en el Teatro de Novedades, dice textualmente:

«Para evitar males mayores y para bien del País creemos que esta »vez no sucederá como otras muchas »en las que nuestra voz se ha perdido en el vacío. Desaire tras desaire, »salvo contadísimos casos, hemos »siempre clamado en vano. No es posible Excmo. Sr. que esto continúe, »pues entendemos que los que disponen de nuestros caudales deben atendernos cuando la razón nos asiste, »de lo contrario, contra nuestra voluntad y obligados por fuerza superior, nos veremos precisados á cerrar nuestras cajas.»

He aquí claramente demostrado cómo lo uno es continuación de lo otro, ó lo que es igual, la protesta y la manifestación de ayer el prólogo de la resistencia de hoy.

Para terminar, réstanos añadir que así como el Gobierno ha manifestado que dado el patriotismo de los catalanes confía en que los Gremios de esta ciudad depondrán su actitud; nosotros, dada la lealtad y el patriotismo del Gobierno confiamos en que éste cumplirá sus promesas concediéndonos lo que pedimos; tanto más cuando nuestras justas aspiraciones han de redundar en beneficio del País; de otro modo, continuamos opinando tal como manifestamos en la alocución dirigida á los barceloneses el día 4 de agosto último, eso es, que solo debe desistirse de la resistencia pasiva ante la presentación de unos nuevos presupuestos en armonía con el estado del País, ó ante la concesión de un Concierto Económico mediante un cupo anual justo y equitativo.

Barcelona 14 septiembre 1889.

Por la Ponencia de la Liga.—El Presidente, E. Lopez Gomez.—El Secretario General, J. Mariano Pirretas.—Por el Sindicato Gremial, El Vicepresidente, Francisco Puigjaner. —El Secretario, J. Casanovas.

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

Inglaterra y el Transvaal

La opinión sensata del pueblo inglés se impone, y decimos sensata como diríamos prudente, como diríamos otra cosa más justa. Según parece á pesar del ultimatum que los ingleses han mandado á los boërs, este ultimatum como no ha ido apoyado de los elementos que debían hacerlo efectivo, no ha producido resultado alguno.

Los ingleses no están preparados y renuncian por el momento á la mano de Doña Leonor.

Los ingleses no tienen más que 15.000 hombres en el Africa Austral y si el Transvaal y el Estado Libre de Orange toman como un casus belli el envío de regimientos ingleses sobre sus fronteras, su situación será magnífica pues tomando la ofensiva harán inútiles los refuerzos que mandan aquéllos de Europa.

Como puede verse por la carta que publicamos el camino de hierro del Cabo á Buluvayo sigue, en esta región, particularmente la frontera transvaaliana y es de esperar que al dia siguiente de la declaración de guerra los boërs cortarían la línea por diversos puntos.

Bajando al Sud, se encuentra Kimberley, país de las minas de diamantes, tocando la frontera del Estado Libre de Orange Por este lado y para guardar la vía férrea necesitarían los ingleses muchísimos hombres para no exponerse á perjudicar su base de operaciones.

Siguiendo la frontera Sud del Estado Libre de Orange, se encuentra la vía férrea que de Bloemfontein va á la costa. Pero, parece que por este lado el terreno presenta tales dificultades que un invasor no se atrevería á afrentarlos.

El río Orange, en efecto, marca la frontera Sud del Estado Libre, y para franquearlo por varios puntos sería necesario un enorme material.

Subiendo al Norte por el país de los Basontos, se encuentra una inexpugnable serie de montañas, de ma-

nera, que no les queda á los ingleses mas punto de ataque que la línea de Durban á Ladymith que se extiende por Utrecht hacia el Transvaal y por Harrismitch hacia el Estado Libre. Pero por este lado según dicen los telegramas, los boërs han tomado sus pre auciones. Para defender el desfiladero de Lang's-Nek y el túnel de Charlestown han reunido muchísima artillería.

En cuanto á atacar á los boëro por la vía de Lorenzo Marquez á Pretoria, esto no pueden hacerlo los ingleses sin faltar á los tratados, pues el territorio pertenece á los portugueses y por más que el Rey Cárlos desea complacerles no creemos que quiera exponerse á la enemistad de otras potencias que no temen nadade Inglaterra.

A. SAISSY.

Paris 25 Septiembre 1899.

El Duque de los Abruzzos

Las noticias recibidas en Roma sobre la expedición ártica que al mando del Duque de los Abruzzos trata de enarbolar en nombre de Europa el pabellón italiano en el Polo Norte son muy satisfactorias.

La citada expedición llegó, de acuerdo con las noticias en Roma, el 21 de Julio último al Cabo Flore, en donde dejó un depósito de víveres y combustible para ocho meses.

El día 26 del citado mes volvió á salir el buque «Estrella Polar», en el cual va embarcada la expedición, con rumbo á Nigtingale, pero tuvo que retroceder á causa del gran espesor de los hielos, llegando después de varios accidentes, por fortuna no graves, á penetrar el 6 de Agosto próximo pasado en el mar libre, en el cual se encontró la expedición Wellmann, que navegaba en demanda del Cabo Flore.

Intenta el Duque invernar esta vez en un punto situado la latitud 81 grados 30 minutos y más allá si puede, y llegar á fines del estío próximo al punto deseado ó sea al Polo Boreal.

Todos los expedicionarios se encuentran sin la menor novedad á bordo del «Estrella Polar».

Las huellas de Andrée

Puede creerse ya, con sobrado fundamento, que Andrée y sus compañeros duermen el sueño eterno en las heladas soledades del Polo.

La última esperanza que quedaba se ha desvanecido después del regreso de Groenlandia de la expedición dirigida por el teniente Armstrúp

Sobre esta expedición se tienen hoy las siguientes noticias:

Armstrúp, un año después de su marcha, llegó á Mandal, pero no encontró trazas de Andrée. Las últimas noticias que se han tenido de él, datan el 11 de Julio de 1897.

Por un documento hallado sobre un banco de hielo, se supo que el explorador estaba en aquella época en compañía de los doctores Strindberg y Frankel, embarcado en el «Aguila», á 600 millas del Polo Norte. Toda tentativa para encontrar á Andrée y á sus compañeros ha sido perfectamente inútil.

Filipinas

Londres 26.

Esta madrugada se ha recibido una grave noticia de Washington.

Según telegramas oficiales, procedentes de Manila, que obran en poder del gobierno americano, los insurrectos filipinos apresaron al cañonero yankee «Urbaneta», en el río Orani.

No se sabe aún si la tripulación de dicho buque ha sido pasada por las armas ó caido prisionera.

El hecho ha producido gran sensación en los Estados Unidos.

Un nuevo milagro eléctrico

Vistas para el ciego

El doctor Pedro Stiens, electricista ruso, da cuenta de haber aplicado un aparato eléctrico, de su invención, á varias personas ciegas, las cuales han visto la luz y la forma de los cuerpos.

Un reporter de la Central News ha celebrado una entrevista con él, durante la que el doctor Stiens dijo que había estado trabajando sobre este invento durante algunos años, y que tenía la confianza de que bien pronto podría utilizar el aparato eléctrico para que las personas ciegas pudiesen, mediante el ausilio de éste, ver con el entendimiento, del propio modo que las personas ven con sus ojos normales.

El doctor Stiens mandó al reporter que juzgase por sí mismo, y éste describe lo que sucedió del siguiente modo:

«El doctor Stiens me llevó á su habitación y me vendó los ojos perfectamente.

Entonces encendió cerillas frente á mi cara, tan cerca algunas de éllas, que pude muy bien oler el azufre que ardía y sentir el calor de la llama. Pero nada pude ver. El doctor me unió á su aparato. La substancia con que me vendó no fué tocada ni alterada. En lugar de la oscuridad apareció una luz blanca ante mí.

Entonces Stiens cogió un objeto. ¿Qué es esto? me preguntó. Un par de tijeras, le contesté. Perfectamente, dijo el electricista; y ¿qué forma tiene esto? me dijo, cogiendo otro objeto. Es redondo. Exacto, y ahora dígame usted, ¿qué es lo que usted puede ver? Solamente la luz blanca.

—Muy bien. Luego retiró alguna cosa, y todo era ya obscuridad completa. He quitado, me dijo, el aparato; y usted no verá nada.

—Es cierto, le contesté. Desprendió el vendaje que me había puesto, y me encontré con la otra luz del día.

Ahora quiero enseñar á usted algo más, me dijo. Póngase usted delante de esta pared de madera. Lo hice así, fijando la vista en un blanco y poniendo los ojos á unas seis pulgadas de aquélla. El doctor me volvió á vendar los ojos, y aplicó el aparato eléctrico pudiendo ver otra vez la blanca luz delante de mí.

Entonces me dijo al quitarme la venda. Usted no vió la luz á través de la madera con sus propios ajos, y la ha visto con la luz del entendimiento. El doctor Stiens me dijo, por último, que él había estudiado filosofía en Berlin y que tenía buen número de títulos por todo el continente.»

Ante lo que hemos transcrito, que ha sido publicado por una revista inglesa, sólo se nos ocurre exclamar: «Nisi video non credam».

(De «El Español»).

La prensa de la Corte

Madrid 28, 9 m.

El popular colega «El Imparcial» cree que la crisis ha de quedar planteada hoy mismo, y que lo prueba el que hay ministro que está trasladando los muebles de sus habitaciones del ministerio á su casa particular.

Se refiere á los señores Polavieja y Silvela, únicos que viven en edificio oficial.

En otro lugar dice que aunque la guerra nos haya quitado leyenda, sangre, provincias, oro y barcos, no ha podido arrebatarnos el aliento nacional.

Declara que es necesario hacer cuarenta millones de economías, y acaba diciendo al señor Silvela que es preferible caer luchando con una bandera de justicia entre las manos, que seguir adelante sin bandera ninguna.

El diario democrático «El Liberal», desea en un artículo que acabe el verano y se abra el Parlamento en seguida, por si éste puede dar solución á los problemas que el Gobierno ha agravado en vez de resolver.

«El País» dedica su primer artículo al mitin republicano que se celebrará mañana en esta capital.

«Tiempo es ya—dice—que salgamos á la palestra protestando ante el pasado y haciendo afirmaciones sobre el porvenir.

Creemos que cumplidamente llenará esta misión el mitin del Circo de Colón, y por esto nos es altamente simpático. Nos lo es, porque no se verifica por iniciativa de ninguno de los insignificantes grupitos puestos al servicio de un jefe más ó menos inepto, de los que dividen y perturban la familia republicana.

La iniciativa de la magna Asamblea parte de la multitud, del pueblo republicano, que abomina de todos los partidos y jefes tan poderosos en otro tiempo y tan impotentes en la actualidad.

Congréganse los republicanos sueltos; independientes, que no reconocen más jefatura ni tienen otra aspiración que la república sin adjetivos y que no quieren nada de los partidos desacreditados y agónicos.»

Continúa «La Opinión» su campaña contra el general Polavieja.

Dice que en este pleito entre el ministro de de la Guerra y la opinión debe triunfar esta última, aunque para ello tenga que hacerse la crisis ministerial.

Cree «El Globo» que las economías del Gobierno no llegarán, ni con mucho, á los cuarenta millones que se anuncian.

Para el colega las economías que pueden hacerse no pasan de 30 millones de pesetas

Insiste «El Tiempo» en sus censuras á la prensa de oposición que por sistema combate al Gobierno en estas difíciles circunstancias y dice que ya es hora de que todos cumplamos con nuestros deberes de patriotas y de españoles.

MAHÓN

Por la Delegación del Gobierno en esta ciudad se nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

«Palma 3, 8 m.

Gobernador á Delegado Gobierno.

Crisis redújose sustitución Polavieja por Azcárraga.»

Copiamos hoy en primera plana la hoja distribuída á los contribuyentes de Barcelona por la Liga de Defensa Industrial y Comercial, llamando sobre élla la atención de nuestros lectores.

Respetamos las ilusorias esperanzas de mejora que al parecer abriga todavía la consabida Liga, pero creemos que su resistencia pasiva á nada conducirá. Y sinó, al tiempo. Esa intrincada y excesiva burocracia, ese enjambre de empleados que son el azote del contribuyente, vejándole y explotándole, esas filtraciones escandalosas todos esos vicios de que se quejan los firmantes, y que han conducido á nuestra pobre España al vergonzoso estado en que se halla, no es posible curarlos con resistencias pasivas.

A medida que los comerciantes vayan recibiendo palo y más palo de los gobernantes monárquicos, se irán convenciendo de que todas sus resistencias pasivas son tortas y pan pintado.

Esperemos....

Nuestro particular amigo el maestro de instrucción primaria D. Tomás Vaquer, ha tenido la amabilidad de facilitarnos para su exámen, un precioso Catálogo que la fábrica de velocípedos de Mr. Peugeot, establecida en Valentigney, ha publicado recientemente.

En él pueden admirarse, lujosamente impresas, toda clase de máquinas de moderna construcción, habiéndonos llamado poderosamente la atención las quintupletas y cuadrupletas marca León, para cinco personas la primera y cuatro la segunda, y cuyo coste relativamente barato, es de mil francos y 900, respectivamente. Hay también tripletas del mismo sistema, cuyo precio es de 800 francos, y lindos tandems para señora y caballero. Bicicletas hay un sin fin, todas á cual más baratas y esmeradamente construidas; y finalmente pueden verse también los triciclos á petróleo, marca «Peugeot», uno de los modernos adelantos de la locomoción.

La casa Peugeot, universalmente apreciada, cuenta con grandes sucursales en Paris, Marsella, Burdeos, Rennes, Dijón, Mulhouse, Lyon, Angers, Charleville y Lille y con fábricas en Valentigney, Terre Blanche y Beaulieu.

Aquellos de nuestros lectores que deseen ver el Catálogo mencionado, pueden dirigirse al citado Sr. Vaquer, quien ha sido nombrado representante exclusivo en Menorca de la casa mencionada, y tiene su domicilio en la calle de Gracia n. 80.

Desde el 1.° de este mes los vapores correos que salen de Palma para Barcelona los martes y viernes, saldrán á las cinco de la tarde.

A la hora de itinerario ha zarpado para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

Terminadas las vacaciones, anoche se reanudaron las clases nocturnar en las escuelas municipales de Adultos y dibujo de esta ciudad y pueblos anexos.

Por el último correo recibimos el número 105 de la gran revista semanal de dibujos para bordados y labo-

res do señora, que con tanto acierto dirije el Sr. Rodríguez Llorat.

Esta mañana le ha dado un vahído á un hombre entrado en años en la plaza de la Constitución, siendo socorrido por algunos transeuntes, que le han acompañado á la habitación del sacristán de la parroquia contigua, pudiendo poco después marcharse á su domicilio.

Hojeando el escalafón del Estado mayor General del ejército publicado en 1.° de Septiembre por el Ministerio de la Guerra, figuran los Coroneles de Infantería que prestan sus servicios en la guarnición de esta provincia con la clasificasión siguiente:

Con el n.° 2 D. Angel Moreno de la Tejera con efectividad en su empleo de 16 Enero de 1884.

Con el n.° 11 D. Luis de Mesa Benevento con efectividad en su empleo de 8 Mayo 1886.

Con el n.° 27 D. José Hernández Fernández con efectividad en su empleo de 10 Octubre de 1888.

Con el n.° 183 D. Ernesto Rubió Girón con la de 31 Mayo de 1895.

Y con el n.° 270 D. Juan Bosch Domenge jefe principal del regimiento de Infantería de Baleares n.° 2 con efectividad en su empleo de 13 de Octubre de 1897.

DE SANIDAD.—Por el Ministro de la Gobernación se ha publicado una R. O. por la que se dispone que el cargo de inspector provincial de Sanidad á que se refieren las de 29 de Agosto de 1892, 8 de Junio y 4 de Julio de 1893 se considera temporal y transitorio que continúen en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia hasta que la dirección general de Sanidad encuentre justificada su sustitución, ó por disposiciones legales ó reglamentarias se resuelva si debe conservar se dicho cargo y en que forma, nombrándose además un inspector para cada provincia que carezca aún de él, que el nombramiento y reparación de los inspectores provinciales corresponde á la dirección general de Sanidad, á cargo de la que corren ya todos los servicios del ramo y que son compatibles el cargo de inspector provincial y el de inspector de distrito ó subdelegado.

Hoy hace ocho días que debió verificarse la entrega definitiva de las islas Carolinas al Gobierno de Alemania.

Y dudará aún el pueblo, de los beneficios que nos reporta la Monarquía restaurada.

Cortamos de «La Unión Republicana».

La racha

Según cartas de Madrid el desmoche de funcionarios de Hacienda será pronto un hecho, pues los condes quieren ver en las oficinas á sus paniaguados para mandar á su gusto por encima de leyes y reglamentos y sacar á flote algo que á sus intereses particulares conviene.

Claro se ve que la relativa inamovilidad ha de empezar á regir cuando el caciquismo haya logrado colocar á los suyos, aunque sean funcionarios que no asistan á las oficinas, holgazanes y baldados que manden á otros en su lugar.

Reforma de la ley provincial

Las líneas generales de la reforma de la ley provincial son las siguientes:

Se establecerán Diputaciones regionales, constituídas por los Diputados que elijan las provincias agrupadas en regiones.

Al frente de cada una de estas habrá un Gobernador y para las provincias que la formen se nombrarán Sub Gobernadores

El cargo de Diputado provincial será gratuito, sin derecho á dietas, gastos de representación ni remuneración de ningún género.

Los Diputados serán elegidos por los Ayuntamientos, las Sociedades económicas, los centros industriales, de propietarios y otras corporaciones.

Las Diputaciones discutirán y aprobarán el presupuesto regional sin intervención del Gobierno.

Se les concederán amplias facultades administrativas y económicas, penándose con rigor su ingerencia en asuntos políticos.

Tendrán facultad para adquirir, permutar y enagenar bienes muebles é inmuebles.

Se establecerán responsabilidades para las Diputaciones que infrinjan las leyes, lesionen derechos de los particulares ó desobedezcan las órdenes de los superiores jerárquicos.

Si la experiencia demostrase la incapacidad de cualquier Diputación para el régimen administrativo, ó la comisión de algún delito, el Gobierno podrá nombrar una Comisión que se encargue de la administración provincial.

Estafas en telégrafos

El director de Correos y Telégrafos, señor Hernández, hace tiempo que venía observando una baja considerable en la recaudación del servicio telegráfico de algunas poblaciones.

Sospechando que esto pudiera ser motivado por algún fraude puso el hecho en conocimiento del gobernador civil de Madrid.

Este encomendó el servicio al activo delegado del Congreso, Sr. Visedo, quien ayudado del inspector á sus órdenes Sr. Chinchilla, y después de incesantes trabajos consiguió descubrir el enigma.

Efectivamente, se trataba de un negocio que se realizaba en el archivo de telégrafos.

Como es sabido, los sellos que se ponen en telegramas son inutilizados con un taladro indicando el nombre del pueblo en que son expedidos.

Las hojas inutilizadas de toda España son remitidas al archivo general, donde se cometía el fraude levantando los sellos inutilizados, que eran remitidos, no se sabe por qué medios ni á quién á los sitios de origen.

El empleado que los recibía sustituía los sellos sin taladrar por los inutilizados, y de este modo se hacía un bonito negocio.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Guillermo Pons Alzina,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de la contribución territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.° 12, los días 10 al 19 de Octubre corriente y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 2 Octubre 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

***

Alcaldía de Mahón

Obras públicas

Desde esta fecha hasta nueva orden los escombros procedentes de las obras que se practiquen en esta ciudad serán depositados en el camino viejo de San Clemente á inmediaciones de los dos molinos, quedando prohibido depositarlos en la Colársega y otros puntos distintos del indicado.

Los contraventores incurrirán en la multa de cinco pesetas y resarcimiento de perjuicios.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 3 Octubre 1899.—G. Pons.

***

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

Establecido por este Ayuntamiento en el presupuesto de 1898-99 un arbitrio con el fin de allegar ingresos para cubrirla, consistente en dos pesetas cincuenta céntimos sobre las casas de planta baja y cinco pesetas sobre las de dos ó más pisos que viertan las aguas en la vía pública, se anuncia al público que quedarán exentas del impuesto las casas cuyos propietarios se obliguen hasta el 31 de Octubre próximo á conducir las aguas pluviales al interior de aquéllas ó por debajo de las aceras. Tanto los que no se obliguen en el plazo dicho á efectuar la reforma como los que habiéndose obligado no lo ejecuten antes de 31 Enero próximo se entenderá que están conformes en satisfacer el impuesto establecido, único que se exigirá. Los que habiéndose obligado no cumplan lo prometido, incurrirán en una multa equivalente al importe del arbitrio.

Mahón 3 Octubre 1898.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 1'30 mda.

Ayer en Oporto ocurrieron 3 casos nuevos de la enfermedad epidémica.

Es probable que sea nombrado el general Muñoz Vargas subsecretario del ministerio de la guerra.

Se indica al general Dabán para sustituir al general Azcárraga en el Supremo Consejo de Guerra.

Madrid 3, 1'40 mda.

En Transvaal se trabaja con gran actividad en los preparativos de guerra.

El Ministro de la guerra, general Azcárraga ha telegrafiado á todas las autoridades militares de la península, manifestándoles haber jurado el cargo de ministro.

Madrid 3, 10'15 m.

Coméntase mucho la estancia de Silvela en San Sebastián por no conocerse el motivo que le obliga á ello. Dícese que no regresará hasta el viernes.

El general Azcárraga rebajará el cupo de la actual quinta, pero se ignora hasta que cifra lo rebajará.

Madrid 3, 10'15 m.

El presidente de la Liga de Defensa en Barcelona ha pagado la contribución terminando la resistencia que hacía.

El general Polavieja ha manifestado que permanecerá dentro del partido silvelista y apoyará en un todo al gobierno constituído.

Madrid 3, 11'10 m.

El Ministro de la guerra desiste de llevar á cabo el empréstito extraordinario para atenciones de guerra.

La deuda flotante no ha sufrido variación.

En Setiembre ha habido un aumento de ingresos en el ramo de aduanas, con respecto de los meses de Julio y Agosto de cuatro millones.

Se cree que los trasvaalanes rompieron ayer las hostilidades con los ingleses.

***

Cotización Oficial.

Madrid 2 Octubre, 4'00 t.

4 % interior	65'45
— exterior	71'50
Amortizable . . .	72'30
Cubas 1886. . . .	73'45
— 1890. . . .	61'40
Banco España . .	421'00
Tabacalera. . . .	339'00
París á la vista	23'15 á 23'10
Lóndres id.	33'40 á 00'00

SUBASTA

El domingo próximo día ocho del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar en Alayor, la casa sita en dicha Villa. calle Menor n.° 18, con arreglo á las condiciones acordadas por el Consejo de familia de los incapacitados Esteban, José y Juana Petrus y Ginard. Dichas condiciones obran en poder del referido Notario.

Coronación de Campoamor

El Círculo de Bellas Artes de la Cotte tiene acordado en principio, y lo hará en definitiva cuando llegue allí su Presidente, el programa para la coronación del ilustre Campoamor.

El acto se celebrará en el Retiro el actual mes de Octubre, y se espera que la Princesa de Asturias se digne aceptar el encargo de ceñir la corona sobre las sienes del anciano poeta.

Misceláneas

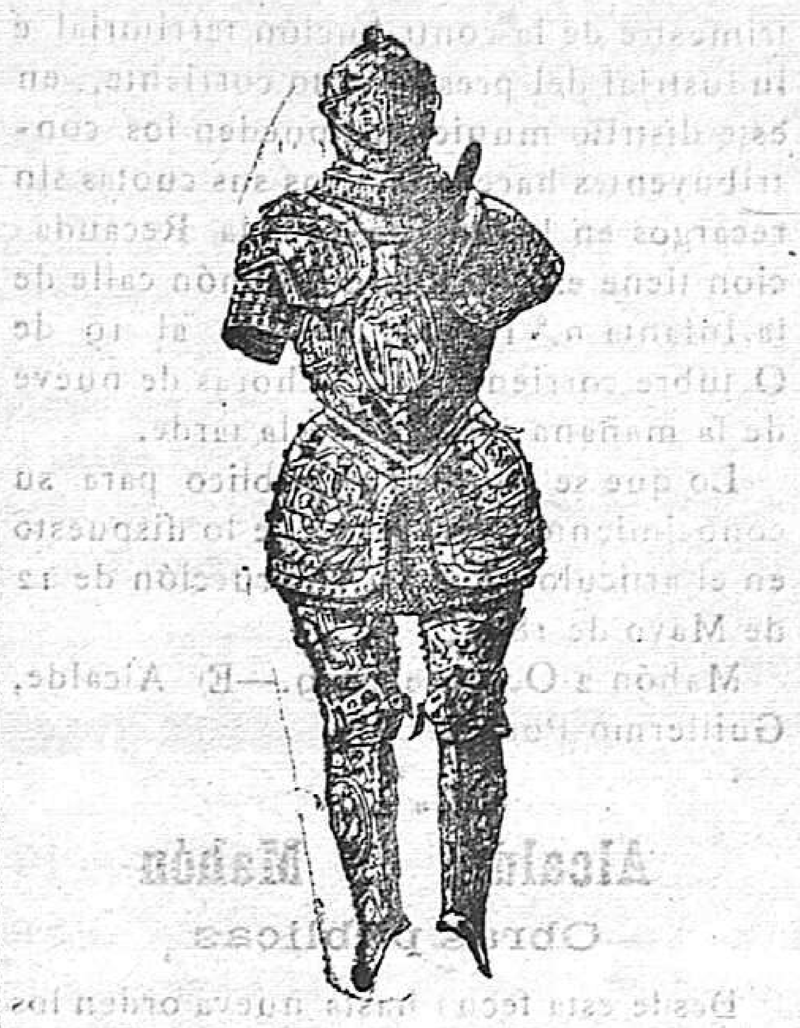
Para obtener buenos melones

Los melones de Valencia gozan de gran fama en todas partes, y en el mismo Valencia se reputan como los mejores los del término de Puzol, que reunen un conjunto de cualidades en figura, fragancia y fácil conservación superiores á los de los demás términos.

Se trató repetidas veces de propagarlos en otros pueblos, pero en vano. En terrenos tan buenos y mejores que los de Puzol, con semillas de este lugar, con estercoladuras de abonos orgánicos y químicos, con cuidados culturales los más solícitos, nada se lograba para igualarlos en calidad. Causa oculta había para ello, y está es al parecer un secreto patrimonio de muy contados labradores, y que los padres transmitían con gran reserva á los hijos.

Ahora se cree haber descubierto el enigma, que estriba en la selección de la semilla. Para obtenerla se escogen los dos ó tres melones más próximos al tronco, se les parte por mitad de arriba abajo, y se eligen únicamente las semillas situadas en el punto más céntrico del melón.

Los melones escogidos deben ser de primera flor, cercanos al tronquito, pesados, gruesos, sanos y bien conformados. Es preferible que pequen de muy maduros que de verdes.



Armadura del Duque de Alba

Esta armadura consérvase algo incompleta puesto que le faltan brazales y espaldar. Dicen algunas crónicas que ambas piezas se guardan en un gabinete arqueológico de Londres, propiedad de un rico anticuario.

El estilo de esta armadura es el florentino puro. Esté damasquinada de oro y relevada á martillo.

Hállase señalada con el n.° 2.333.

SECCIÓN LITERARIA

¡EL COCO!

Ya sobre la peste están
escribiendo los doctores
con el noble y puro afán
de aminorar sus rigores.

Pero hablando de la peste
ellos en el periodismo,
aunque decirlo me cuesta,
no hay dos que piensen lo mismo.

Uno nos afirma que
no tiene fuerza espansiva
y otro, al contrario, da fé
de su propagación viva.

Este dice que el calor
da al microbio mucho brio
y aquel jura por su honor
que el que se lo da es el frio.

Otro asegura que el mal
menos que el cólera es torvo,
y otro, que es más infernal
y cruel que el cólera morbo.

Yo, leyéndoles, me azaro
y me veo en un apuro,
pues unos dicen que es claro
y otros dicen que es obscuro.

De todos modos tener
calma conviene ¡qué cuerno!
¡Tanto daño no ha de hacer
á España, como el Gobierno!

JOSÉ ESTRAÑI.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 1.°

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 00 pasageros, efectos y balija.

De Barcelona, gol. «Juanito» pat. J. Hernández con efectos.

Buques despachados

Día 2

Para Soller, pail. «Unión», pat. J. Enseñat, con sal y cereales.

Día 3

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasage, efectos y balija.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	70'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00 00	00 00
Marítima.	87'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	62'00	68'00

Mahón 2 Octubre 1899.

1899

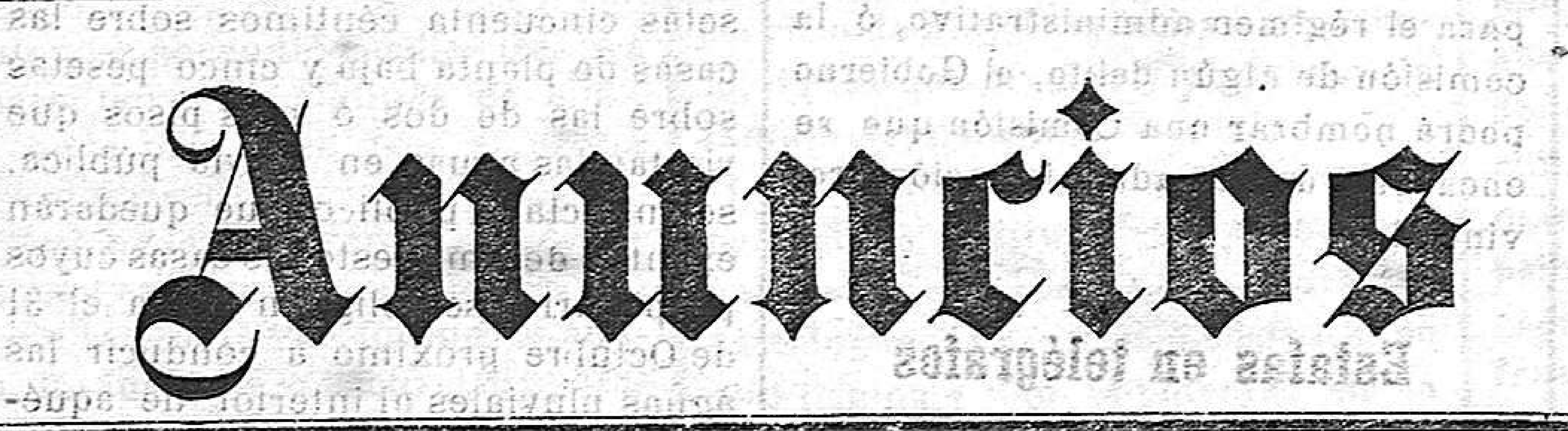
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 4 Miércoles

San Francisco de Asís fundador y Santa Aurea, virgen.

Sale el Sol á las 5'36 — Pónese á las 5'15.

Luna: Sale 5'31 M. — Pónese 5'49 T.



Imprenta de Bernardo Fábregues.